Guayaquil 20 de Marzo del 2015

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA MARTUNA S.A. Ciudad.-

Estimados señores:

Señores.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la ley de compañías vigente en resolución 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañía publicado en el registro oficial 44 del 13 de Octubre de 1993 me permito informarles a ustedes, sobre

la gestión administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del 2014, la compañía si ha realizado transacción

mercantil y económica.

Adjunto los informes de los Balances General y el Estado de

DE ACCIONISTAS de un pronunciamiento al respecto.

Los informes están de acuerdo a las disposiciones estatutarias,

Pérdidas y Ganancias del año 2014 para que la JUNTA GENERAL

resoluciones y de más objetivos atrasados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ALFREDO RENDON CEDEÑO Gerente General C.I. 0904334125

Muy Atentamente